

REGRESANDO A HEGEL

27/02/2014

Enrique Miguel Sánchez Motos

Administrador Civil del Estado

http://www.expresioneconomica.org/opinion-193-Regresando_Hegel

Los grandes filósofos, los grandes pensadores se caracterizan por tener un impacto importante en la sociedad. Así ocurrió con Sócrates, Platón y Aristóteles, con Darwin, Engels o Marx. Hoy quiero regresar a Hegel, uno de los filósofos alemanes que, a mi modo de ver, más impactó en la sociedad de su época y posteriores, y cuyas ideas esenciales, por su practicidad, son de muy directa aplicación en nuestra convulsa sociedad de principios del siglo XXI.

Su conocida frase **“lo racional es real y lo real es racional”** es, **aparentemente, contradictoria** pues primero afirma que *lo racional es real* para a continuación darle la vuelta y decir que *lo real es racional*.

Lo cierto es que **la frase es tremendamente poderosa** porque es incluyente y al unir ambas afirmaciones, subraya que son integrables y que, por tanto, **ambas son reales y racionales**.

Lo que es de verdad coherente, lo que es racional, **es real** porque algún día deber ser posible realizarlo. De la misma forma, **lo que existe**, la realidad que vemos, **es el resultado racional** de la concatenación coherente de las fuerzas que la han construido y no mero fruto del azar.

Hegel, con su filosofía, **dio lugar a los llamados hegelianos de izquierda**, a los revolucionarios, a los que creían que el mundo de solidaridad, que su razón reclamaba como necesario, sería alguna vez posible y por tanto real. Marx y Engels bebieron de esa fuente y pretendieron que su concepto social, en el que *“las fuentes de riqueza manarían en plenitud”* se haría algún día real, en una sociedad en la que *“se daría a cada uno según su necesidad y cada uno aportaría según su capacidad”*.

Hegel **dio también lugar a los llamados hegelianos de derecha**, a los que creían que la sociedad que existía no era un invento mágico sino el resultado lógico y natural de la combinación de las distintas fuerzas sociales que operaban en su seno. En suma, las dictaduras y las democracias, la riqueza y la pobreza, serían el resultado de la actitud de los ciudadanos e instituciones de cada sociedad y por tanto el resultado de un sumatorio racional de responsabilidades.

Probablemente, cuando Hegel (1770-1831) presentó sus ideas no pensó que ellas podrían ser dar lugar a una tesis y una antítesis, irreconciliables, entre la “izquierda” y la “derecha” ya que en la metodología hegeliana, a diferencia de la marxista posterior, **la síntesis se**

logra por la armonización de las aportaciones de la tesis y de la antítesis y no por su mutua destrucción.

Nuestra España, como poéticamente reflejó Machado, heredó, al igual que en gran parte de la sociedad occidental, el enfoque marxista de los extremos irreconciliables. Su *“españolito que vienes al mundo, te guarde Dios, una de las dos Españas ha de helarte el corazón”*, sigue en la práctica demasiado vigente. Por ejemplo, cuando se tipifica a todo empresario como un explotador que se enriquece a costa del sudor de sus empleados.

No obstante, la tipología de empresas, según los datos oficiales de 2012, señala que en España hay 1.793.878 microempresas sin asalariados; 1.292.971 microempresas con 1 a 9 empleados; 130.448 pequeñas empresas de 9 a 49 empleados; 20.888 medianas empresas de 50 a 249 empleados y 3.801 grandes empresas con más de 250 empleados.

¿Tiene fundamento afirmar que de forma generalizada hay explotación del trabajador en las grandes empresas que emplean a un total de 5.262.200 empleados? La normativa vigente en material laboral no permite el capitalismo salvaje que caracterizó al desarrollo industrial de finales del XIX y principios del XX, lo que no excluye que pueda haber casos de abusos empresariales ni tampoco de los trabajadores, pero todo dentro de un marco de protección.

Por otra parte, en el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas, que ocupan a un total de 7.387.000 empleados, son **más perceptibles** los casos de empleadores que, en estos tiempos de crisis, se van el fin de semana con **la preocupación de lograr pedidos y mantener a flote empresas para evitar tener que despedir** a los 10 o 15 trabajadores que están desde siempre y con los cuales han llegado a tener relaciones mucho más cercanas que las que proceden de un anónimo contrato laboral.

De igual modo, el **teórico beneficio empresarial no resulta siempre tan automático y evidente**. Recuerdo una institución pública que tenía el servicio de cafetería, con 5 empleados, contratado a una empresa privada. Cuando llegó el momento de renovar el contrato, los empleados se plantearon constituirse como empresa y presentarse a la licitación. Tenían la plena y detallada información de los ingresos, gastos y de la gestión del día a día y, por tanto, eran los mejor situados para formular una oferta. Sin embargo, a pesar de ello, al final desistieron de presentarse porque estimaron que el posible beneficio empresarial no les compensaba los esfuerzos adicionales que el papel de empresarios les obligaría a adoptar.

Por tanto, no es oro todo lo que reluce y en el siglo XXI parece necesario descender a lo real. Hay que **evitar estereotipos sobre la realidad empresarial** que pueden no cuadrar con la realidad. Eso no quiere decir que las relaciones laborales sean de forma generalizada idílicas

pues detrás de ellas están las actitudes y valores de ambas partes, empleadores y empleados y hay muchos casos que los lectores, y quienes escribimos, conocemos o experimentamos de **marginación, acoso, mobbing, maltrato y abuso.**

Volviendo a las dos grandes ramas que surgieron de Hegel, resulta evidente que **la izquierda se equivocó** cuando demonizó al capital, a la propiedad privada de los medios de producción, que según la teoría siempre producía explotación, o al papel del mercado. También se equivocó cuando pretendió depositar en el Estado la casi total responsabilidad de generar los bienes y servicios, dejando un papel residual a la iniciativa y emprendimiento de los individuos.

Igualmente resulta evidente que **la derecha se equivocó** al ensalzar casi ciegamente al mercado y proponer su casi total desregularización financiera, productiva, laboral, así como al renunciar a toda utopía y a quedarse, en el mejor de los casos en el fin de la historia de Fukuyama.

La metodología dialéctica hegeliana del desarrollo, señalaba que la tesis como afirmación y la antítesis, como negación de la afirmación anterior, deben llegar hasta un tercer estado, la síntesis, en la que ambos supuestos contrarios se concilian.

Por ello hoy, regresando a Hegel, izquierda y derecha deberían reconciliarse en lo esencial. **Hay que tomar de una, la creencia en la utopía, como una meta irrenunciable y de la otra, instrumentos irrenunciables,** tales como el énfasis en la responsabilidad individual y en el valor del mercado.

Hegel consideraba que la Idea, el Espíritu Absoluto se iba materializando y desarrollando a través del progreso de la sociedad humana, con el **deseo de llegar a reconocerse a sí mismo plenamente en ella** cuando ésta construyese la verdadera y auténtica sociedad en armonía.

Esta era, según Hegel, la meta de la Historia. Cabe concluir que ese gran filósofo, que falleció hace casi 200 años, se sentiría muy satisfecho desde lo Absoluto cuando viera que en alguna sociedad se llega a plasmar esa realidad dinámica y armoniosa que se deriva de su pensamiento. **España tiene, también, el derecho a asumir el reto de ser, ¿por qué no?, aunando realismo y creatividad, la primera que lo logre.**

27/02/2014

Enrique Miguel Sánchez Motos
Administrador Civil del Estado

http://www.expresioneconomica.org/opinion-193-Regresando_Hegel